



PROTOCOLIZADO
CONTRATO N°
ACTA N° 139/13

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Concurso Público N°11/2013- 08 de Agosto de 2013 – Expediente N° 112451/2013, ORDENANZA N° 5700, DECRETO N° 305/DE/2013 PARA LA CONSTRUCCIÓN CORDÓN CUNETAS PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2013- FONDO ROTATIVO DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS. B° LAS ENSENADAS.-----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 8 del mes de agosto de 2013, siendo las 12hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Ing. Julio A. Bustos, el Sr. Coordinador General de Obras Públicas, Ing. Carlos Venturi, la Sra. Encargada del Departamento Compras, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas , asistiendo a este Acto también el oferente:-----
Sra. María Cecilia Nasif D.N.I. N° 17.114.455, en representación de LORENA BENÍTEZ DEFAYS.-----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 11, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones .-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma RODA ADOLFO ARMANDO, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 9, Artículo 11, y los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro con veinte centavos (\$694.494,20).-----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma BENÍTEZ DEFAYS MARÍA LORENA, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 9, y los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9) del Artículo 12 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: seiscientos noventa y siete mil setecientos treinta y nueve con cincuenta centavos (\$697.739,50).-----

Se deja constancia que las ofertas y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo